



7 Ave. Universidad Ste 701
San Juan, PR 00925-2527
787-999-9531 • Fax 787-999-9537

Decana

22 de octubre de 2019

Comité de Consulta
Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
comiteconsulta.rrp@upr.edu

ENDOSO A AURORA SOTOGRÁS PARA DECANA DE ADMINISTRACIÓN EN PROPIEDAD

Estimados miembros del Comité:

Como Decana de la Escuela de Derecho endoso a Aurora Sotográs para que sea nombrada en propiedad como Decana de Administración del Recinto de Río Piedras.

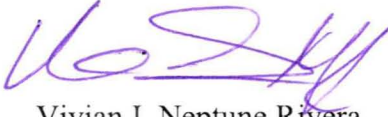
Conozco a Aurora Sotográs desde que laboraba como ayudante de la Rectora Dra. Ana Guadalupe. En aquel momento, yo era Decana Asociada y luego Decana en propiedad tras la renuncia del entonces Decano Dr. Roberto Aponte Toro. Durante los momentos más difíciles que vivió el recinto, Sotográs siempre lograba mantener el rumbo, la calma y solucionar complicadas situaciones que surgían. Ya como Decana, recurría a Sotográs para facilitar procesos con estudiantes y facultad y siempre buscaba soluciones conciliadoras, efectivas y certeras. Cuando exploró otras opciones laborales fuera del Recinto, siempre le comentaba la falta que hacía en el Recinto. Desde el Departamento de Hacienda hasta en la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, continuó su labor de excelencia y yo me encargaba de decirle a sus directivos lo afortunados que eran de tenerla.

Su regreso al Recinto nuevamente la coloca como una funcionaria comprometida con la búsqueda de soluciones eficientes, respetando las sensibilidades y necesidades de todas las partes envueltas. Son muchos y complicados los retos que el área administrativa presenta, pero Sotográs siempre tiene una solución, escucha, concilia y decide. Admiro estas cualidades que le permiten de manera sosegada lograr el bienestar de todas las partes envueltas. La estabilidad y profesionalismo que distinguen su trabajo continuarán haciendo la diferencia en su labor como Decana en propiedad.

A nivel personal el aprecio y respeto que tengo por Sotográs se basa en su calidad humana y amor genuino que posee por este recinto y por esta Universidad. Se trata de un ser extraordinario y de una profesional de primer orden que continuará aportando para lograr la excelencia administrativa a la que todos aspiramos. Es la persona idónea para lograrlo y por eso la endoso sin reservas para que sea nombrada Decana de Administración del Recinto de Río Piedras.

Agradezco su compromiso y entrega. El Recinto y la Universidad ganan con este nombramiento. Es un placer y un honor para mí apoyarla en esta nueva jornada.

Cordialmente,



Vivian I. Neptune Rivera
Decana

VIN/ped